



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

DECRETO No. 654 DE 2016

"Por el cual se otorgan unas condecoraciones"
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el día 5 de noviembre se conmemora el Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de la Policía Nacional;

Que este aniversario es ocasión propicia para agradecer a la Policía Nacional, y de manera especial a todos los integrantes del Departamento de Policía del Magdalena Medio la decidida colaboración, compromiso y dedicación que han brindado al gobierno del Bolívar Si Avanza, lo cual ubica al Departamento en uno de los más seguros de Colombia;

Que en cumplimiento de su misión institucional la Policía Nacional, ha sido durante más de un siglo uno de los organismos más activos de la Fuerza Pública de Colombia en materia de vigilancia y preservación del orden público y seguridad;

Que la Gobernación de Bolívar tiene entre sus más preciadas distinciones, la Medalla "Honor al Mérito de la Gobernación de Bolívar", para exaltar a las personas o instituciones que contribuyen a la preservación y tranquilidad ciudadana;

Que el gobierno Departamental desea hacer público el reconocimiento de la labor que al frente del Comando del Magdalena Medio realiza el Señor Coronel JHON FREDY SANTOS ANDRADE, quien tiene bajo su jurisdicción los municipios de Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa, Simití, Morales y Arenal,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar la Medalla Orden Rafael Núñez Grado de Caballero Medalla "Honor al Mérito de la Gobernación de Bolívar" a los siguientes miembros del Departamento de Policía de Bolívar del Magdalena Medio:

TC.	SOLANO SALAZAR MARINO ANDRES	76321795
TC.	FALLA VARON JHON FREDY	80060328
CT.	GONZALEZ CANO GABRIEL JAIME	8163668
CT.	MUÑOZ MURCIA ROBINSON	7727201
TE.	HERNANDEZ CARRERO JONATHAN	13279218
TE.	RAMIREZ PALACIOS JHON JAIRO	88268512
SC.	NIÑO PEDRAZA OSCAR WILLIAM	91154710
IT.	GUTIERREZ MUÑOZ FABIAN ALEXANDER	94285434
IT.	PEÑARANDA AREVALO EDUARDO ASDRUBAL	13197775
IT.	GUERRERO GRANADOS ELKIN GUSTAVO	88208539
IT.	FORERO MARIN JAIRO ARNULFO	6597867
SI.	CALDERON CALDERON ALEXANDER	91353165
SI.	MUÑOZ BAUTISTA MILLER ALEXANDER	1022924351
PT.	LOPEZ SEGURA JOHAN CAMILO	1073681373
PT.	ARDILA ESCORCIA JEYSSON LEONARDO	1096217698
PT.	ALTAMIRANDA MENDOZA LUIS FELIPE	1050920506
PT.	IBARRA PORTILLA WBEIMAR ALEXANDER	87065072
PT.	SIERRA BERMUDEZ JORGE LUIS	1098653969
PT.	JAIMES JAIMES MANUEL	1096952294

ARTICULO SEGUNDO En ceremonia especial que se realizará en la ciudad de Barrancabermeja para celebrar el Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de la Policía Nacional, se impondrá a los distinguidos oficiales la condecoración que les ha sido otorgada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C. a los 02 días del mes de Noviembre del 2016

Dumek Turbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar

